U.E.P.C.

UNIÓN DE EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
25 de Mayo 427. Teléfono: 410-1400 - Correo Electrónico: uepc@uepc.org.ar

Córdoba, 17 de marzo de 2023

A la Sra.

SECRETARIA DE EDUCACION

Prof. DELIA PROVINCIALI

S / D

Ref.: Formación Pedagógica para Graduados No Docentes

De mi consideración:

Quien suscribe, DANIEL ZALAZAR, en mi carácter de Secretario Gremial de la Secretaria de Nivel Secundario y Modalidades Educativas de la UNION DE EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, me dirijo a Ud. para ponerla en conocimiento y manifestar mi preocupación por la necesidad de numerosos graduados no docentes que cuentan con horas catedra/cargos y no pueden acceder a la Formación Pedagógica, tal como se solicita en la Resolución N.º 1597/2022 y en la cual reza "Que el Ministerio de Educación garantiza la oferta educativa a los fines de posibilitar la formación pedagógica-Trayectos Pedagógicos- a los docentes que con título de nivel superior con alcance habilitante revistan en cargos/horas catedra con carácter interino y no tengan alcance docente".

Es bien sabido que, desde el ISEP, de Córdoba Capital, se brinda esta posibilidad, pero al ser cupos limitados y la demanda muy grande, muchos profesionales no pueden acceder a ella.

Existe, la dificultad para los profesionales y/o Técnico Superior de alcance habilitante, de no poder ingresar a cursar el trayecto por no encontrarse en el sistema. Es menester dar la posibilidad a estos aspirantes que puedan realizar el trayecto que ofrece el Ministerio.

Por otro lado, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, extiendo mi preocupación de los graduados no docentes del interior de la Provincia, como es el caso de la localidad de Jovita y zonas aledañas, como lo son Mattaldi, Del Campillo, Huinca Renancó, Villa Huidobro, Laboulaye entre otras.

En dicha localidad de Jovita se encuentra el Instituto Superior de Formación Docente Martha Alcira Salotti, donde considero y solicito se vea la posibilidad de dictar dicho Trayecto Pedagógico, y así facilitar y dar la posibilidad a este colectivo de profesionales, acceder al alcance Docente de sus títulos.

Adjunto nota petición de dicho Instituto.

Sin otro particular y con la certeza que atenderá este pedido, la saludo atte.

UNIÓN DE EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA U.E.P.C.

DANIEL ARMANDO ZALAZAR
SECRETARIO GREMIAL DE NIVEL
SEC. Y MODALIDADES EDUCATIVAS
U.E.P.C.

Gobierno de la Provincia de Córdoba Digital
MINISTERIO DE EDUCACION
SUAC SANTA ROSA MINISTERIO DE EDUCACION
Consulte su tramite 0385359111023
17/03/2023
RECIBIDO a las 15:20